



Municipalidad Provincial de Talara



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 728-09-2017-MPT

Talara, once de Setiembre del dos mil diecisiete -----

VISTO, el Informe N° 1208-09-2017/GDHE-MPT, emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico, relacionado a la modificación de la Resolución de Alcaldía, Reconocimiento de Junta Directiva, y;

CONSIDERANDO :

- Que, habiendo recepcionado el Informe N° 690-08-2017-SGPS-MPT, de la Subgerencia de Programas Sociales, que indica que se viene distribuyendo insumos del Programa Vaso de Leche a la Organización Social de Base - Comité Programa Vaso de Leche "ANGEL DIVINO", del A.H. "ALBERTO FUJIMORI" tal como se consigna en la Resolución de Alcaldía de RECONOCIMIENTO de la Junta Directiva;
- Que, al revisar los Cuadros de Distribución y Actas de Recepción de Insumos del Programa del Vaso de Leche, es necesario se modifique el Artículo Segundo de la Resolución de Alcaldía N° 354-06-2016-MPT de fecha 03-02-2016, debiendo decir:

Estando a los considerandos antes expuestos y al uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE :

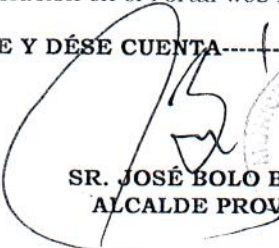
ARTÍCULO 1° : MODIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 354-06-2016-MPT de fecha 03-02-2016.

ARTÍCULO 2° : RECONOCER, la Nueva Junta Directiva del Comité del Programa del Vaso de Leche "ANGEL DIVINO" ubicado en el A.H. "JOSÉ GÁLVEZ" del Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, la cual tendrá vigencia de dos años (03-02-2016 al 03-02-2018), integrada por la mismas personas y cargos que se indican en dicha Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO 3° : ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico y Subgerencia de Programas Sociales, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4° : DISPONER, a la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el Portal web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA-----


SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL

COPIAS :
INTERESADAS (05)
GDHE
SGPS
UTIC
ARCHIVO-
JBB/irmach

